

CIRCULAR Nº 06/2015 DES

DE:

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARA:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES

MOTIVO:

CARGA DE DOCENTES Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA

SATE

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

La Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación, solicita a los/as Sres. /as de los Institutos dependientes, la carga de docentes y actualización de los planes de estudios de todos los profesorados y tecnicaturas en el Sistema SATE.

Carga de datos cuantitativos de los docentes

Los datos cuantitativos de los docentes se cargarán en el sistema SATE, etapa que fuera presentada y trabajada con los preceptores en la segunda etapa de los encuentros territoriales. Para tal fin se adjunta a la presente, un Anexo referido al Tutorial IV para la carga de datos; el mismo se encuentra cargado en el sitio on line de la Dirección de Educación Superior.

Actualización del Sistema SATE

Los institutos recibirán vía correo electrónico, las actualizaciones del Sistema SATE con los datos cuantitativos de los planes de estudio de todos los profesorados y tecnicaturas.

Una vez actualizado el Sistema se podrán asociar los datos cargados hasta el momento: estudiantes – docentes – estructuras curriculares. Podrán encontrar en el Tutorial V los pasos y recomendaciones para realizar esta etapa.

Es preciso informales que para cualquier consulta pueden comunicarse al correo del Área TIC (<u>des.areatic@gmail.com</u>) o por teléfono a la Dirección de Educación Superior.

Director de Educación Superior Consejo General de Educación Provincia de Entre Ríos

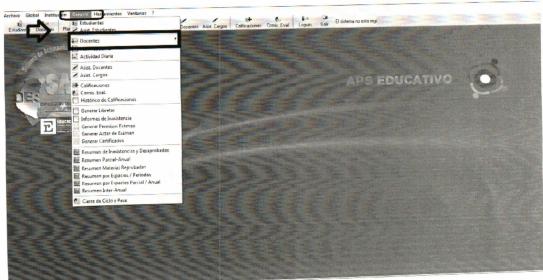




TUTORIAL IV

GUÍA PARA LA CARGA DE DATOS DE DOCENTES

Para comenzar la carga de docentes es necesario comenzar desde el menú **General** y seleccionamos **Docentes.**

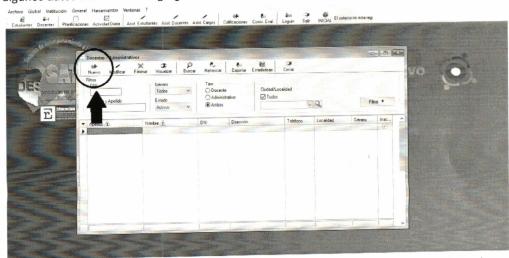




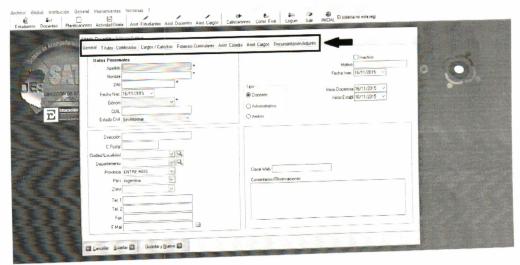




En la ventana principal aparece el listado de docentes que han sido ingresados al sistema con algunos datos básicos. Para agregar **Docentes** hacemos clic en **Nuevo**:



La ventana de carga de los docentes posee 7 (siete) pestañas, en las cuales nos solicita datos que son algunos de carácter obligatorio (los que tienen un * rojo) y otros que no, las cuales son:









- 1) General: solicita los datos personales y académicos del docente. Sólo aquí hay datos que son obligatorios.
- 2) **Títulos Certificado**: solicita datos acerca de los títulos habilitantes del docente.

 Ofrece la posibilidad de cargar el documento scaneado. Se agrega denominación pulsando sobre el icono .
- 3) Cargos/catedra: en este espacio se asocian los datos de cargos y/o catedra por docente. Los mismos tienen que estar previamente cargados en el espacio de Espacios Curriculares que se encuentra en la pestaña Institución.
- 4) Espacios Curriculares: una vez cargada la pestaña anterior, en este apartado se podrá asignar la materia, año, comisión y orientación respecto del cargo y/o cátedra asignada a cada docente.
- 5) Asistencia a Cátedra: en esta pestaña se podrán cargar las inasistencias a la/las cátedra/s por docente. Denominando fecha, DNI, apellido, nombre y motivo de las mismas.
- 6) Asistencia a Cargos: en esta pestaña se podrán cargar las inasistencias a lo/los cargo/s por docente. Denominando fecha, DNI, apellido, nombre y motivo de las mismas.
- 7) Documentación Adjunta: posibilita la carga de documentación necesaria para el legajo del docente. Se puede agregar al sistema la documentación de manera digitalizada.







TUTORIAL V

GUÍA PARA IMPORTAR PLANES DE ESTUDIO:

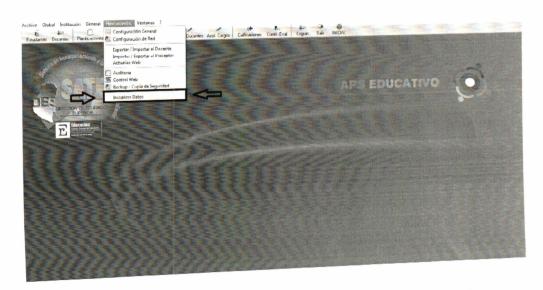
Para importar los planes de estudio es necesario en primer lugar tener descargado las actualizaciones que enviamos a través del correo del Área TIC (des.areatic@gmail.com).

La aplicación le llegara en una carpeta de Archivo WinRAR ZIP

Actualización SATE

Aclaración: si han cargado planes de estudio previamente, es necesario que lo borren siguiendo los siguientes pasos:

Paso N° 1: Ir a la pestaña Herramientas y seleccionar Inicializar Datos



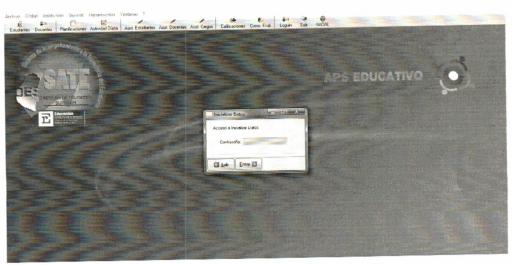




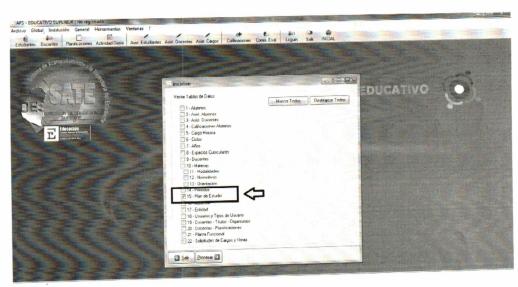




Paso N° 2: Colocar contraseña para ingresar a la base de datos



Paso N° 3: Seleccionar Planes de Estudio para borrar lo que está cargado.



Paso N° 4: Cerrar el Sistema para volver abrirlo con las modificaciones.



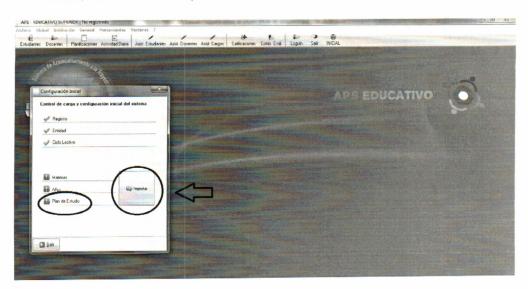




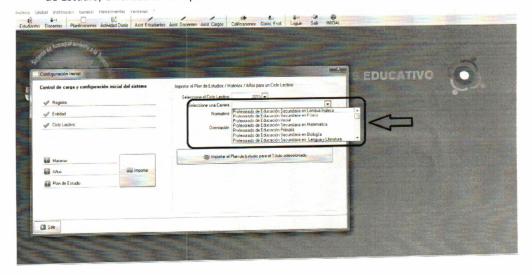


Para poder continuar con la importación de los Planes de Estudio es necesario seguir los siguientes pasos:

1- Al ingresar en el Sistema podrán descargar las actualizaciones de datos de Planes de Estudio, haciendo click en importar.



2- Seleccionar la carrera de desea cargar y señalar la normativa correspondiente al Plan de Estudio, Orientación e importar.

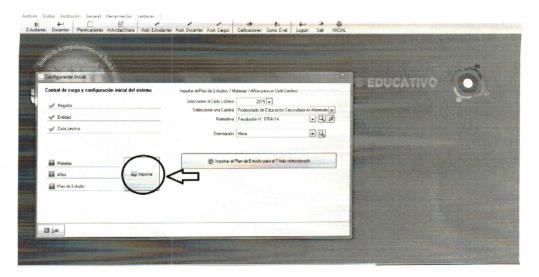


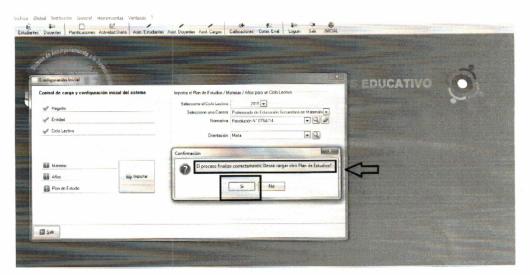












3- Es importante que carguen los Planes de Estudio de todas las carreras y/o tecnicaturas que tengan en su Instituto. Cuando el Sistema le pregunte si desea insertar un nuevo plan, seleccionar continuar.

